GERARDO MALONEY

EL CANAL DE PANAMA Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

PANAMA 1920: CRONOLOGIA DE UNA LUCHA

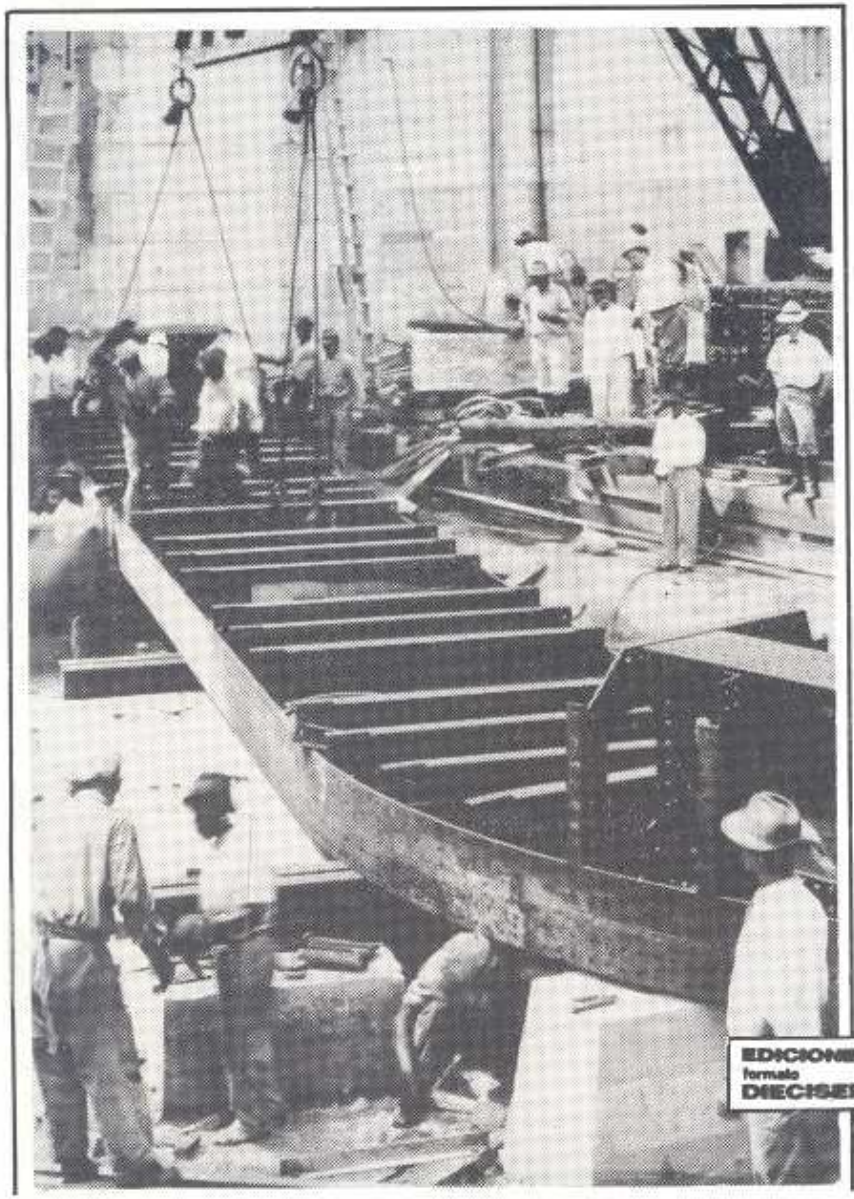

EDICIONES formato DIECISEIS

GERARDO MALONEY

EL CANAL DE PANAMA Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

PANAMA 1920: CRONOLOGIA DE UNA LUCHA

EDICIONES FORMATO 16
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE PANAMA

GECU
APARTADO 6-1775
EL DORADO

PRIMERA EDICION, 1989
© GERARDO MALONEY
© EDICIONES FORMATO 16

DERECHOS RESERVADOS CONFORME LA LEY

1000 EJEMPLARES
IMPRENTA UNIVERSITARIA
IMPRESO EN PANAMA

EL CANAL DE PANAMA
Y LOS TRABAJADORES ANTILLANOS

A MANERA DE INTRODUCCION

A diferencia de otras regiones y países del continente, la vinculación de Panamá a la fase del capitalismo mercantil y su posterior función histórica dentro del modo de producción capitalista, ha sido su papel transitista. Entiéndase como el punto estratégico de articulación del proceso internacional de circulación de mercanías, y/o capital. El elemento básico de la formación social panameña, es y ha sido la explotación de su posición geográfica.

El modo de explotar la posición geográfica del Istmo de Panamá ha determinado el carácter de las estructuras económicas y sociales del país. Estas estructuras han variado de acuerdo con el desarrollo del capitalismo, que ha exigido niveles tecnológicos superiores, en la explotación de la posición geográfica de Panamá, de acuerdo con los niveles de productividad del sistema y, en consecuencia, con la magnitud del intercambio internacional del capital.

En este hilo de razonamiento, es posible distinguir tres modos de explotación de la población geográfica de Panamá que corresponden a tres fases en el proceso del desarrollo del modo de producción capitalista a nivel mundial:

1. El camino de Cruces – durante el período colonial– en correspondencia con la fase del capitalismo mercantil. Su carácter radica en la utilización de la energía animal y la fuerza de trabajo humana esclavizada.

2. La segunda forma de explotación de la posición geográfica fue el Ferrocarril, fase de expansión monopólica del capital, durante el Siglo XIX, basada en la utilización de fuerzas de trabajo asalariado.

3. El Canal de Panamá, es la tercera forma de explotación del Istmo, correspondiente a la fase de desarrollo imperial del capitalismo siglo XX. Se basa en la utilización de energía eléctrica y en la fuerza de trabajo asalariado.

La presencia de una población negra en el Istmo de Panamá ha estado directamente relacionada con la explotación de la posición geográfica. Desde el mismo período colonial son los esclavos africanos los que sirven como cargadores de las mercanías transportadas de la costa Atlántica al Pacífico.

Posteriormente son obreros negros, provenientes de las islas del Caribe, los que sirven de mano de obra para la construcción del Ferrocarril.

Y, finalmente, son en su mayoría jamaicanos, por miles, los que inician las obras de construcción del Canal por parte de los franceses en 1880. Luego del fracaso del proyecto de Fernando de Lessepps, nuevamente llegan al istmo obreros antillanos para, con su trabajo hacer realidad y matener en funcionamiento el actual Canal de Panamá.

EL CANAL DE PANAMA: LA PARTE DE LA HISTORIA CASI JAMAS CONTADA

Tres elementos resultaron indispensables para que la explotación tecnificada de la posición geográfica de Panamá fuera posible en lo que se conoce como el Canal de Panamá. El primero de estos elementos era el recurso natural. Este pertenece a la República de Panamá, y estaba representada por su estrechez, como istmo separando a los dos grandes océanos. El segundo elemento fue la técnica y el capital, que en este caso fue proporcionado por Estados Unidos. El tercer elemento, y de menor importancia, lo constituyeron los trabajadores que, por miles, sacrificaron sus vidas, superando miles de dificultades naturales y sociales para que el Canal fuera una realidad.

Lo interesante es que, de estos tres elementos, ha sido el capital y la técnica norteamericana los que han recibido de año en año, desde 1914 cuando se inaugura la vía acuática, los mayores beneficios producidos directa e indirectamente por las operaciones del Canal. La nación panameña ha visto circular, por una parte de su territorio, riquezas y mercancías, sobre los cuales no ha tenido ningún acceso.

Varias generaciones de panameños han luchado incansablemente por recuperar su dignidad pisoteada, con la existencia del enclave colonial que ha significado, también, fuente de muchos de nuestros principales males sociales.

Por su parte, los trabajadores que con su energía hicieron posible la vía, desde el inicio de las actividades de construcción, en 1904, sintieron en carne propia los rigores de la explotación y el peso opresivo de la segregación y la discriminación impuestos en todos los aspectos de su vida por los Estados Unidos de Norteamérica. Estos trabajadores fueron obligados a las faenas más difíciles y peligrosas, a pagos inferiores, a viviendas separadas, a educación y servicios propios de ciudadanos considerados de inferior calidad humana. Estos pasajes difíciles, que conforman la experiencia del trabajador del área canalera, no fueron aceptados

incondicionalmente por todos los obreros. Hubo desde un principio obreros que entendieron muy bien las razones de su explotación y se erigieron en líderes, que iniciaron una ofensiva seria y decidida, y que a base de lucha y sacrificios lograron mejoras y conquistas para estos trabajadores y sus descedientes.

LA INMIGRACION ANTILLANA

La construcción del Canal de Panamá por Estados Unidos fue posible por la obtención de algunas condiciones básicas para el capital. En primer lugar, el imperialismo mediatiza por la fuerza a una nación (la panameña) al garantizar, como parte interesada, la separación, en 1903, de Panamá de Colombia. Y con ello facilita el surgimiento de una clase dominante que, a través del control del Estado, pudiera constituirse en su agente local. En segundo lugar, establece en Panamá su ejército para garantizar el control sobre la vía. En tercer lugar se apropia de los puertos más importantes de la ruta de tránsito y establece un sistema comercial y tributario propio. Estados Unidos se apropia, igualmente, los de las tierras a lo largo del Canal (5 millas a cada lado), de las islas estratégicas y las zonas de defensa militar.

Sin embargo, se ve obligado a importar la fuerza de trabajo.

Aprovechando las experiencias anteriores (1850, la construcción del Ferrocarril, y 1880, las obras del Canal Francés), la compañía norteamericana envió a sus reclutadores a las principales islas del Caribe a reclutar trabajadores para las obras de la construcción del Canal.

Poco se ha escrito sobre las condiciones existentes en las islas del Caribe que facilitaron las migraciones masivas de trabajadores para participar en las obras de construcción del Canal. Tampoco se ha dedicado mucho esfuerzo en mostrar el impacto que dicha migración tuvo en los procesos económicos y sociales de las islas caribeñas.

A diferencia de los que había ocurrido durante la construc-

ción del Ferrocarril, cuando se importaron de Jamaica, entre 1850 y 1855, 45,000 jamaicanos para las obras de construcción, y también a diferencia de lo que ocurrió entre 1880 y 1889, cuando nuevamene de Jamaica emigraron 84,000 para los trabajos del proyecto del Canal Francés (aunque en este periodo 62,000 de los inmigrantes retornaron a Jamaica), entre 1904 y 1912, los principales obreros reclutados de las islas caribeñas fueron barbadienses. De los 45,107 obreros empleados, durante ese intervalo de tiempo, el 44.1% vino de Bárbados, 12.3% de Martinica; 4.6% de Guadalupe; 3.7% de Trinidad.

El cuadro completo en números absolutos era el siguiente:

España	8,298	Trabajadores
Cuba	500	"
Italia	1,941	"
Grecia	1,101	"
Francia	19	"
Armenia	14	"
Islas Fortunas	361	"
Bárbados	19,900	"
Guadalupe	2,053	"
Martinica	5,542	"
Jamaica	47	"
Trinidad	1,427	"
Curacao	23	"
St. Kitts	942	"
St. Lucia	55	"
St. Vincent	296	"
Grenada	93	"
Guyana Inglesa	332	"
CostaRica	1,493	"
Panamá	357	"
Otros no clasificados	69	

Fuente: Lancelof S. Lewis. The West Indian in Panamá 1850-1914. University Press (1980)

Como es muy fácil de observar, el contingente más importante de los obreros provino del caribe.

Los procesos económicos-sociales que facilitaron esta inmigración pueden resumirse, a partir de la experiencia de Bárbados, de la siguiente manera:

1. La isla de Bárbados, fundada en 1625, había alcanzado,, para 1643, una población de 37,000 ingleses, compuesta por grandes cultivadores, con tierras concedidas por el imperio, y de un grupo elevado de siervos blancos, contratados en Inglaterra, para trabajar con sus patronos, por lo general por 4 años. Estos siervos recibían una parcela y, terminado sus contratos, se convertían en pequeños productores independientes.

2. Con la introducción del cultivo de la caña, la situación en la isla cambió significativamente, ya que el desarrollo de la industria azucarera requería grandes extensiones de tierras y abundante mano de obra barata. Los holandeses se encargaron de proporcionar la mano de obra esclava, a cambio de azúcar, mediante un sistema de créditos a largo plazo y solamente a los grandes plantadores que ofrecían sólidas garantías. En cambio, el productor independiente, con sus pequeñas parcelas y escaso capital, era empujado fuera de la competencia.

3. Esto dió lugar a la consolidación de la explotación latifundista, que se tradujo en un proceso de despoblamiento de la isla, ya que los pequeños propietarios se vieron obligados a emigrar a otras islas y regiones. La población esclava aumentó sin embargo. Este auge dura hasta 1685.

4 Decretada posteriormente la abolición de la esclavitud, sin una transformación dentro del sistema latifundista, los negros, ahora libres, no tuvieron otro camino que emigrar o trabajar por un jornal con los plantadores de azúcar.

5. La crisis del azúcar a fines del Siglo XIX, y la devastación de algunas islas por fenómenos naturales, aceleró la decisión

de la masa negra pauperizada a venir a Panamá para las obras transistmicas, en busca de soluciones a sus graves condiciones sociales. (Maloney y Priestley: Tareas 33, 1975).

Fueron estas circunstancias, similares en las mayorías de las islas del Caribe, las que obligaron a los inmigrantes antillanos a aceptar un contrato de trabajo, que significaba un salario de diez centavos la hora, casa y comida gratis, bajo un sistema de segregación racial. Sin pensar mucho en los riesgos implícitos en las selvas panameñas, ni en el peligro de la dinamita, los derrumbes y las excavaciones, y sin seguridad de poder retornar a sus lugares de origen, los antillanos vinieron a Panamá por miles.

Solamente el gobierno de Jamaica, basado en la experiencia del Canal Francés, donde muchos jamaicanos permanecieron a la deriva después de la quiebra de la compañía y la paralización de los trabajos, exigía a los reclutadores de la Compañía Norteamericana del Canal, un fondo de repatriación, para garantizar que sus nacionales pudiesen retornar una vez concluida la obra. El Fondo de repatriación era de 300 dólares, depositados al Tesoro Nacional. Esto explica porque llegaron para las obras de construcción solamete 47 trabajadores de Jamaica (aunque se estima que muchos jamaicanos lograron irse hasta otras islas, para así poder reclutarse y venir a las labores del Canal).

RACISMO Y SEGREGACION AL TRABAJADOR ANTILLANO

La realidad del obrero antillano durante la construcción de la obra constituye una página realmente dramática. El testimonio de un viejo trabajador de la Zona, recogido por Lancelot Lewis en el libro anteriormente citado, da cuenta de algunas de las cosas vividas. Cuenta Austin Harrigan, cuya experiencia se inició el 9 de octubre de 1905, cuando llegó a la ciudad terminal de Colón, en el barco Orinoco, despues de 13 días de viaje difícil, en compañía de miles de trabajadores. A su llegada, casi muerto de hambre, "vimos – dice

Harrigan— unas bolsas de azúcar morena y como moscas les caímos encima. Era un domingo y fuimos llevados a campos abiertos, donde nos dieron un catre y asignado un lugar de alojamiento. Después nos juntaron y fuimos llevados al comedor, donde recibimos nuestra primera comida. Yo fuí asignado a trabajar como carpintero, reparando las barracas de madera donde eran alojados los trabajadores.

"Durante esos días llovía torrencialmente y, regularmente, nos obligaban a trabajar bajo la lluvia para poder cumplir con las 8 horas reglamentarias de trabajo.

"En realidad, nuestra situación era una especie de semiesclavitud, y no había a quien recurrir. Teníamos que aceptar nuestra situación, porque sino corríamos el peligro de perderlo todo.

"En la mayoría de los casos, la comida estaba mal preparada, casi cruda, y muchos nos vimos obligados a resolver de manera propia nuestra alimentación.

"La ropa representaba otro problema ya que no había ni lavanderías, ni mujeres. Teníamos que hacerlo nosotros mismos. Teníamos que bañarnos, lavar nuestras ropas y beber el agua del mismo río. Agua que también utilizábamos para cocinar. Los caballos y el ganado, todos usábamos la misma agua.

"Tuvimos que confrontar el problema de la malaria. Con médicos y enfermeras poco entrenadas, muchos obreros murieron desde temprano. Otros se volvían sordos, por el uso excesivo de la quinina, que era lo que nos daban de beber en caso de enfermedad. Tanto fue el problema que, al quedar sordos, los obreros entonces dejaban de escuchar el ruido y silbido del tren, y terminaron muertos arrollados en la vía. Habían muchos que le tenían tanto temor a esos doctores que, al enfermarse, preferían ocultarse y buscar sus propios remedios. A veces eran descubiertos, golpeados salvajamente, e incluso llevados a prisión, ya que la regla era estar en el trabajo o en el hospital. No había lugar para la vagancia,

nadie podría ser sorprendido deambulando en horas de trabajo. Y después de las 9 de la noche, no podía existir ninguna vela encendida en los campamentos de trabajo".

Este interesante testimonio de Austin Harrigan nos aclara que: "durante las primeras épocas de construcción del Canal, existían pocas mujeres". Y que la compañía, entendiendo que la presencia de mujeres podría influir en el incremento de la productividad del obrero, trajeron muchas mujeres de Martinica. El trabajador que así lo deseaba podía ir a las autoridades y obtener una esposa. Muchos trabajadores prefirieron huir y regresar a su lugar de procedencia antes de continuar en esas difíciles condiciones".

Además de estas difíciles situaciones, los antillanos se vieron obligados a realizar los trabajos más difíciles. En las excavaciones todos eran antillanos. Los derrumbes, las explosiones de dinamita, cobraron, junto con la fiebre amarilla y la malaria, muchas vidas de los trabajadores antillanos. El reporte anual del Departamento de Sanidad de la Compañía del Canal indica que, para 1913, habían muerto 11,943 empleados blancos en relación con 44,711 obreros negros.

La crítica realidad del trabajador antillano estaba legitimada por el sistema de segregación racial, conocido como el Gold Roll y Silve Roll, Patrón Oro y Patrón Plata, según el cual, se mantenía separado en materia laboral, servicios, salarios, ocupación, vivienda y educación a los negros de los blancos.

En el Patrón Oro estaban incluidos los norteamericanos y europeos blancos. Recibían sus salarios en oro, aunque tuviesen ocupaciones similares que el trabajador negro. Tenían separadas sus comunidades, viviendas, restaurantes, hospitales, almacenes. Y aún en algunos servicios, como correo, había una fila para blancos y una fila para negros. Las fuentes de agua eran unas para blancos y otras para negros.

A diferencia de los blancos, los obreros negros pertenecientes al patrón plata recibían sus pagos en monedas de plata.

Existió más de un norteamericano que sostenía que los obreros preferían el pago en monedas de plata porque eran monedas más grandes. El obrero antillano tenía sus escuelas, viviendas, comisariatos, vagones de tren, transporte, diferentes siempre, de menor calidad.

A pesar de que la mayoría de los antillanos no estaban de acuerdo con este sistema, su situación anterior en las islas, la existencia de un contrato y la esperanza de reunir algún dinero para regresar y poder mejorar su condición, al igual que el hecho de que muchos tenían sus familias en las islas de origen, a quienes seguían manteniendo, les impuso la aceptación de estas graves condiciones.

En 1914, cuando se inaugura la vía, muchos obreros retornarían a su lugar de origen, con el transporte pagado por la compañía. Otros fueron nuevamente absorbidos como mano de obra por empresas en Centro y Suramérica, como fue el caso de Madeira y Mamore Railway (de capital norteamericano) en el Brasil, la United Fruit Company en Costa Rica, Honduras, Guatemala y la región panameña de Bocas del Toro. Fue el caso también de su importación para los trabajos del Ferrocarril Quito-Guayaquil.

Pero una proporción significativa permaneció en Panamá, en las ciudades de Panamá y Colón y naturalmente, como empleados de la Zona del Canal en las labores de servicios y mantenimiento del Canal y las bases militares.

Serían principalmente estos antillanos que permanecen en Panamá los que habrían de realizar una lucha sistemática en contra de la explotación y segregación en la Zona, como resultado de un descontento acumulado por toda la experiencia vivida.

LAS LUCHAS DE RESISTENCIA

Inspirados por su tradición de resistencia cimarrona y fuertemente influenciados ideológica y organizativamente por el movimiento de Marcos Gervey (Asociación Negra para el

Mejoramiento Universal del Negro -UNIA-) los obreros antillanos, en diferentes épocas de la vida del Canal, realizarían gestas y jornadas importantes en contra de la explotación y la discriminación racial en la Zona del Canal.

En algunas de estas gestas, como fueron las huelgas de 1916 y 1920, las autoridades encontraron en el gobierno panameño, en manos de la oligarquía, a sus aliados locales, que no vacilaron en tomar las acciones necesarias para combatir a los trabajadores.

LA HUELGA DE 1916

En las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá ha quedado registrado lo siguiente: "A principios de octubre de 1916, se declaró una huelga de trabajadores del Canal de Panamá, y habiendo los huelguistas tratado de impedir en la estación de ésta ciudad la salida de algunos obreros que se dirigían a sus trabajos, y cometidos otros actos de violencia, el gobierno de Panamá, de acuerdo con las autoridades del Canal de Panamá, y fiel al compromiso contraído en el Tratado de 1913, de garantizar la libertad del trabajo en el Istmo, decidió aplicar todo el peso de la ley a los revoltosos".

La aplicación de la ley fue el arresto, encarcelación y la deportación de los principales dirigentes de la huelga. Por su labor el gobierno se congratula a si mismo cuando sostiene en las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores que: "En esta ocasión quedó demostrado la aptitud de nuestra policía que supo reprimir los disturbios sin ninguna efusión de sangre y se puso de relieve la buena disposición de nuestro gobierno para cooperar con las autoridaes de la Zona, procediendo de acuerdo con ellas, en cuanto interesaba al Canal de Panamá".

A diferencia de la posición del gobierno, la dirigencia de la Sociedad Obrera Unión Marítima, en un documento explicaba las razones de sus luchas "¿Causas? Las que tienen siempre todos los que son explotados sobre la redondez de la

tierra, se nos trata mal, se nos da un salario insuficiente para vivir, se nos suministra una comida de baja calidad(...) Para colmo de la explotación se quiera ahora rebajarnos el ya muy rebajado salario(...) Ponemos, por encima de todo, nuestra dignidad de seres humanos, concientes de sus derechos inalienables. Consideramos que nuestras reclamaciones son por completo justas y razonables".

Según las autoridades, en la huelga, que no alcanzó sus objetivos, no pariticiparon los obreros antillanos. Sin embargo, fue la primera gesta que habría de desencadenar en esos trabajadores luchas organizadas, como fue la huelga posterior en 1920.

LA HUELGA DE 1920.

El 20 de febrero de 1920, encabezado por el maestro barbadiense William Preston Stoute y por Samuel Lewis (miembros del UNIA de Garvey) los obreros negros del Patrón Plata (Silver Roll) inician una huelga con el objeto de alcanzar las siguientes reivindicaciones:

1. Aumento salariales de siete centavos la hora.
2. Protección a los empleados con más de un mes de servicios.
3. Establecimiento de una escala salarial de acuerdo con el tipo de trabajo.
4. Igualdad de salario para las mujeres.
5. Jornada de 8 horas.
6. Un día de asueto para compensar las labores efectuadas en domingo o días feriados.
7. Investigación en caso de despido y reintegración del trabajador y compensación si la causa del despido era injustificada.
8. Preaviso para todo empleado que fuera despedido.
9. Libertad a los empleados a participar en las organizaciones gremiales.
10. Que toda investigación a los empleados debería ser realizada en presencia de un representante legal del trabajador.

11. Ningún empleado debería ser despedido por reducción de fuerza, ni reemplazado.

La huelga, que logró el apoyo del 90% de los 14,000 trabajadores, fue enérgicamente combatida por el gobierno de la Zona del Canal Chester Harding, con el apoyo del presidente panameño Ernesto T. Lefevre. Durante la huelga fueron expulsados de la zona los obreros residentes en ella que se habían sumado a la misma. Mientras que eso ocurría, el gobierno de la oligarquía panameña oficializaba un decreto que obligaba a pagar un impuesto sobre todo mueble u objeto semejante que intentaran introducir a Panamá. La dirigencia de la huelga tuvo que depositar una fianza al Tesoro para que los obreros pudiesen introducir sus pertenencias.

Más tarde, el presidente Lefevre prohibió reuniones públicas, lo que fue un golpe certero a los huelguistas y el 4 de marzo se levanta la huelga. (Maloney, *Tareas* No. 55).

LAS LUCHAS POSTERIORES

Después de la experiencia de 1920, los obreros negros del Patrón Plata decidieron crear una nueva organización para insistir en sus objetivos reivindicativos. Así, en 1924 Samuel White (jamaicano) crea la "Asociación de Empleados de Ascendencia Antillana en la Zona del Canal".

Esta organización luchó durante 25 años, bajo el liderazgo de White, por mejores condiciones laborales y en contra de la discriminación racial.

En 1946 los obreros antillanos fundan el Local 913, en su afán de mejorar integralmente las condiciones de los obreros antillanos.

Esta oranización logró entre otras cosas:

1. La eliminación de los letreros "humillantes" de Gold y Silver Roll (Oro y Plata).
2. Aumento salariales entre 0.12 centavos y 25 centavos para muchos empleados del Silver Roll.
3. Semana laboral de 40 horas.

4. Licencia de maternidad.
5. Sistema de quejas para resolver las demandas y disputas.
6. Mejoras en el sistema de jubilación.

Esta organización señalada como comunista fue disuleta en 1949. En 1950 surge el Local 900 que, continuando las tradiciones de luchas, conquista nuevas reivindicaciones como el establecimiento del salario mínimo de 0.20 centésimos en 1950 a 84 centésimos en 1959. También alcanzan un mejor plan de jubilación que incluye a todos los trabajadores. Y un sistema de seguro de vida para empleados y jubilados. Alcanzan así mismo el derecho de pagos por cesantía, igualdad en el sistema de vacaciones.
En 1954, el Local 900 se divide y aparece el Local 907, que se ocupa del problema de los empleados que laboran con el Ejecutivo Norteamericano (bases militares).

Serían los Locales 900 y 907 los que tendrían que continuar las luchas por el mejoramiento de los trabajadores y en contra de la discriminación racial, ahora encubierta en el sistema de la Rata Local y la Rata Norteamericana, que establece diferencia en cuanto a ingresos y salarios en base a la nacionalidad: nortemericanos versus nacionales o locales.

Otra manera de encubrir la discriminación ha sido mediante el sistema de los llamados "puestos de seguridad", reservados únicamente para norteamericanos blancos.

No ha sido una experiencia fácil para el trabajador antillano, a través de sus diferentes generaciones, recuperar parte de sus vidas y esfuezos invertidos en la construcción y mantenimiento del 'Canal de Panamá. Sus conquistas han sido resultado de muchas luchas y sacrificios. Su resistencia ha sido también parte importante de las páginas históricas, que los sectores populares de América Latina y el Caribe han realizado frente a la dominación norteamericana.

Panamá, mayo de 1988.

PANAMA 1920:
CRONOLOGIA DE UNA LUCHA

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL "SILVER ROLL"

No hay duda de que la historia de Panamá tiene pasajes de gran vitalidad y tradición de lucha por la justicia y la igualdad. Existen dentro de esa historia, sin embargo, ciertos hechos jamás contados. Este silencio ha contribuido enormemente a mantener imágenes borrosas y juicios equivocados sobre la situación real de sus protagonistas. Entre estos pasajes están los que se refieren a la presencia del Negro en Panamá y, bien especificamente, al negro antillano y sus descendientes. Como indicador de estos juicios deformados, podemos citar las reiteradas premisas mediante las cuales se explica la situación del antillano en Panamá. Normalmente se piensa en el antillano como un hombre que llegó al país traido por los norteamericanos, a los cuales ha permanecido leal, generación tras generación, inmerso de manera gratuita en los patrones ideológicos de Estados Unidos, viviendo lejos de la historia patria, en una franja que ha representado, para él, una situación de bondad y de privilegio, a los que nunca ha querido en realidad renunciar. Este razonamiento — nosotros así lo constatamos— estuvo vigente en los últimos años, y sirvió de fundamento explicativo de la supuesta actitud de los antillanos frente a los tratados Torrijos-Carter. "Ellos nunca han querido pagar su cuota de sacrificio por la Soberanía del país" me afirmaba en ese período uno de los principales ideólogos del "Proceso Revolucionario".

El presente trabajo tiene como propósito romper un poco ese silencio, presentando la relación de los hechos de un pasaje que tiene la importancia de ser la primera manifestación de una larga cadena de luchas que, ese hombre antillano, ha realizado en las "entrañas mismos del monstruo", para ir modificando la inhumana situación que, desde la construcción del Ferrocarril, le habría de ser impuesta y que, con el tiempo, fue cristalizando en importantes conquistas. Fuente de experiencia e inspiración de las nuevas generaciones que en diferentes períodos han sabido mantener esa tradición de lucha y dignidad. La huelga de los empleados de plata,

realizada en febrero de 1920, bajo el liderazgo de William Preston Stoute es, sin lugar a dudas, una página memorable, a las que después siguieron las luchas de Samuel White, durante 25 años, a través de la Asociación de Empleados de Ascedencia Antillana, de 1924 a 1945. Estas tradiciones reivindicativas, casi ininterrumpidas, vuelven a gestarse en las luchas del Local 713, fundado en 1946 y disuelto en 1949, para que, un año más tarde, en 1950, los esfuerzos por mejoras en las condiciones laborales y sociales continuaran bajo las acciones del Local 900, primero, y Local 907, conjuntamente, 4 años más tarde.

Hoy, que los trabajadores experimentan una serie de efectos negativos, como consecuencia de los Nuevos Tratados, esta historia parece una referencia casi obligada.

LA DECADA DEL VEINTE

La década del 20 es una década muy agitada. El mundo entero parecía regocijarse, después de los años de tensiones vividos durante la Ia. Guerra Mundial. Es la época que el cine ha pintado, en el caso de Estados Unidos, como de alegría y contorsiones del Charleston. Parecía que el Mundo volvía a recuperar el aliento, a sentir nuevamente la sensación de la ida después de largos días de angustia, desesperación y muerte.

La recuperación del mundo después de la Primera Guerra Mundial cristaliza en un importante auge y expansión económicos. Este auge, sin embargo, lleva implícito sus propios elementos de contradicción. Mientras que el mundo occidental se fortalece, emerge con fuerza un nuevo eje de influencia: el bloque socialista, en 1917, que habría de ir ganando terreno entre las fuerzas trabajadoras de todo el mundo. Las ideas socialistas, los movimientos sindicales, parecen ocupar un sitio preponderante en esta década que va de menos a más en lo que a contradicciones sociales se refiere.

Un hecho, que para América y todo el mundo resulta fundamental, es el movimiento Internacionalista Negro de Marcus

Garvey. Se trata del hombre que hizo, en esta década que la voz del negro (4 millones) se escuchara en todo el mundo, diciendo basta al régimen de explotación, diciendo basta a las desigualdades, exigiendo justicia y dignidad, rescatando organizadamente, en casi todos los países de este continente, donde estableció una filial del Movimiento UNIA, las tradiciones ancestrales, el orgullo y dignidad de la raza negra. Interesante es el hecho de que William Preston Stoute, dirigente de la huelga de Plata en Panamá, fuera un miembro de la UNIA, al igual que muchos obreros del Canal de Panamá.

La misma función histórica de Panamá hace que en el país se sientan con fuerza las contradicciones características de la época. Por un lado, el comercio internacional aumenta considerablemente y los términos de circulación e intercambio de capitales entre América, Europa y el Lejano Oriente. Esto se traduce en un aumento del número de embarcaciones, en una tecnificación de la producción de las embarcaciones, que permiten mayor tonelaje y un desplazamiento más rápido. Esto, obviamente, empezó a revelar más claramente la verdadera función y las prespectivas mismas que los norteamericanos habían visualizado en la construcción y control absoluto del Canal. De todas maneras, Panamá es una ciudad agitada por un flujo ininterrumpido de transacciones y gentes. En la magnífica descripción que de ella nos hace Aguilera Malta en la novela Canal Zone, la vemos reproducida en proporciones urbanísticas, en su desarrollo diario, en su encarecimiento repentino, en su ritmo y alegría, así como en su descontento. Es la época de Acción Comunal, es la época de las revistas Nuevos Ritos y Quasimodo, "es la época en que arriban al istmo junto con artesanos y obreros europeos, nuevas concepciones del mundo, inspirados en los pensamientos socialistas y anarcosindicalistas (Ver O. Urriola, Dialéctica de la Nación Panameña).

Es la época de inspiración y reafirmación de la identidad del negro en el país, es la época de las logias, las iglesias, las brigadas, las reuniones continuadas del Capítulo de Panamá de la Asociación Universal Pro Desarrollo del Negro, es la

época en que en Bocas del Toro, Colón o Panamá, las familias antillanas, analizan las verdades de Garvey y los obreros hablan del retorno al Africa. Es la época del movimiento inquilinario del 25, con sus principales protagonistas, los obreros antillanos de San Miguel, Calidonia, Washapali y el Chorrillo. Es la época de la Gran Huelga de los obreros de Plata.

Esta huelga no puede registrarse como la primera manifestación de lucha de los obreros en contra de las oprobiosas condiciones de segregación y de explotación a que estuvieron sometidos desde 1904, ya que a principios de octubre de 1916, se realizó una manifestación de lucha en términos huelguísticos. Sin embargo, los efectos y la propia naturaleza de este primer movimiento, no alcanzan la proporción y significado de la huelga de 1920.

Sobre la huelga de 1916, las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, testimonian: "A principios de octubre de 1916 se declaró una huelga de trabajadores del Canal de Panamá, y habiendo los huelguistas tratado de impedir en la estación de esta ciudad la salida de algunos obreros que se dirigían a su trabajo y cometido otros actos de violencia, el Gobierno de Panamá, de acuerdo con las autoridades del Canal de Panamá, y fiel al compromiso contraído en el Tratado de 1913, de garantizar la libertad del trabajo en el Istmo, decidió aplicar todo el peso de la ley a los revoltosos.

Como el artículo 27 de la ley 32 de 1914 prevee el caso, ordenando la expulsión del territorio nacional de los extranjeros que, a pesar de una excitación o prevención escrita del poder ejecutivo, ejecuten actos contrarios a las obligaciones contraídas por la República de Panamá, en los tratados públicos celebrados con otras naciones, se hizo por el Señor Gobernador de la Provincia de Panamá la excitación escrita de que trata el referido artículo, y como los desórdenes continuaran, fue necesario deportar a sus extranjeros que se distinguieron como cabecillas de la huelga, después de haber practicado las averiguaciones conducentes a establecer su

culpabilidad. Para llevar a cabo esas expulsiones hubo que vencer las dificultades puestas por las Compañías de Navegación, quienes se negaban a aceptar a los deportados.

En esta ocasión quedó demostrada la actitud de nuestra policía que supo reprimir los disturbios sin ninguna efusión de sangre y se puso de relieve la buena disposición de nuestro Gobierno para cooperar con las autoridades de la Zona, procediendo de acuerdo con ellas en cuanto interesa al Canal de Panamá.

Para los obreros la huelga tenía, sin embargo, otras perspectivas e intereses. En un documento firmado por la Directiva de la Sociedad Obrera Unión Marítima, organización gremial que encabeza la lucha, se establecieron los principios y objetivos de la misma: "Ejercitando un derecho naturalísimo reconocido ya por todas la Naciones del Mundo, aún por las atrasadas y menos liberales, nos hemos declarado en huelga los obreros de los remolcadores y dragas del Canal de Panamá". "¿Causas? Las que tienen siempre todos los que son explotados sobre la redondez de la tierra, se nos trata mal, se nos da un salario insuficiente para vivir, se nos suministra una comida de baja calidad, y no se nos proporciona cama alguna, cuando tenemos que trabajar de noche. Para colmo de la explotación se quiere ahora rebajarnos el ya muy rebajado salario. Queremos pues, que se nos aumente el salario, que se nos dé una comida propia de personas, que se nos faciliten camas decentes, y sobre todo, que se nos trate bien. Ponemos por encima de todo nuestra dignidad de seres humanos, concientes de sus derechos inalienables. Consideramos que nuestras reclamaciones son por completo justas y razonables. Aspiramos sencillamente a mejorar de condición, aspiración universal de la que nadie se excluye. ¿Por qué los obreros, los productores de las riquezas sociales, hemos de ser los eternos excluidos, los eternos resignados, los eternos condenados a no aspirar a ningún mejoramiento? ¡No y mil veces no! Somos hombres, y como hombres queremos ser remunerados y tratados en todos los conceptos. Siendo tan claras y tan sólidas y tan humanas nuestras razones no vacilamos en hacerlas públicas, a fin de que todos

los trabajadores del país y del orbe se hermanen con nosotros y con nosotros luchen; y a fin también de que la opinión sensata y recta, dentro y fuera de Panamá, al ver la plena justicia que nos asiste, nos juzgue con conocimiento de causa y nos ayude con su simpatía y con su apoyo moral".

Sobre estos principios los obreros de Plata iniciaron su lucha pro reivindicaciones laborales y sociales. La huelga empezó el 3 de octubre y terminó el 19 del mismo mes. Las informaciones de la época destacan la participación de 1 500 trabajadores de diferentes sectores de la Zona del Canal.

En el marco de la huelga, la prensa publica algunos hechos y rumores de violencia ligados a la huelga. Sin embargo, no se logra demostrar ninguna conexión estratégica. En declaración realizada el 15 de octubre el Gobernador de la Zona, Chester Harding, sostiene que los trabajadores antillanos se mantenían ajenos a la huelga, y se habla de la importación de 1 000 negros norteamericanos para reemplazar a los huelguistas.

Frente a los intentos que se realizaron para detener y desvirtuar la lucha de los trabajadores, éstos, en una circular del martes 17 de octubre establecieron: "Sigue nuestra huelga en progresión creciente y triunfadora, pero siguen también los atropellos autoritarios contra toda razón, sin fundamento lógico alguno. Además de las tensiones arbitrarias hechas en Panamá, de las cuales hemos protestado. En Colón unos 200 trabajadores han sido aprisionados, calificándoles caprichosamente de vagos, con 29 días de arresto. No hemos alterado el orden en nada, hemos ejercido sencillamente un derecho naturalísimo e indiscutible y se nos aprisiona en masa. ¿No acusa esto una parcialidad evidente del gobierno panameño, en favor de los explotadores del Canal con perjuicio notorio de los obreros de todo el mundo que en Panamá viven y en Panamá gastan su dinero? Queremos advertir al gobierno de Panamá, por si lo ignora, que en todos los países civilizados cuando se decreta una huelga de la magnitud y la importancia de la nuestra, toda la humanidad atiende, y la historia escucha, con la pluma en

la mano. Compañeros, no desaniméis en lo mínimo, no hagáis caso de las muchas noticias embusteras que tratan de propagar los que se enriquecen a base de nuestro sudor, para sembrar la desunión entre nosotros. ¡Ya estáis viendo cuán cierto es que la unión hace la fuerza! Unión, unión y siempre unión. Nuestra huelga sigue y seguirá con todo valor, con todo conocimiento de causa, con toda constancia, con toda gallardía. Nos empeñamos en no ceder hasta vencer o emigrar. Luchamos por nuestra dignidad, por nuestra calidad de hombres libres, antes y sobre todo, queremos que se acaben los esclavos en la práctica, de igual modo que se acabaron en la teoría". Firmada por Unión Marítima del Istmo y la Unión Obrera de Colón.

Mientras tanto, ese mismo martes 17 en la noche, una hermosa fiesta en el amplio y elegante patio Garden del Hotel Central, regiamente adornado con profusión de luces y flores, se realizó el banquete anual de la Asociación de Comercio de Panamá. Desde las 7 p.m. empezaron a detenerse los autos en las inmediaciones del Central trayendo a los más altos y autorizados representantes del Comercio, de la Banca, de la Industria y del gobierno.

El gran salón estaba soberbiamente preparado, las mesas artísticamente dispuestas en forma de lira, y ostentabn toda una primavera de gallardas flores y sazonados frutos... Se veían simétricamente arreglados los pabellones de Panamá y Estados Unidos... La Orquesta del maestro Galimany perlaba sus mágicos trinos y desgarraban maravillosas sinfonías de violines y de piano.

Ocupaban la mesa de honor, presidida poor el Señor Horacio F. Alfaro, presidente de la Asociación, las personalidades más sobresalientes del gobierno de la Zona del Canal y del Comercio; el General Edwards, Jefe de las fuerzas americanas acantonadas en la Zona del Canal, el señor Ministro Americano, los señores Secretarios de Estado, Guillermo Andreve, Aurelio Guardia, Eusebio A. Morales, Narciso Garay, en representación del Presidente de la República. También los miembros de la Junta Directiva de la Asociación,

Don Manuel Espinosa B., Vicepresidente, PG Eastwick, Tesorero, Juan Navarro, Secretario, algunos directores de la asociación con J.A. Jiménez, Eduardo Icaza, Arturo Delvalle, Arturo Muller, J.M. Chiari, quien, en su brillante discurso, que fue calurosamente aplaudido, hizo el elogio y explicó el significado del pabellón azul y gualda que ha escogido la asociación.

Pocos días después la huelga habría terminado. Como consecuencia de esa huelga, en noviembre de 1916, el Señor Gobernador de la Zona del Canal nombró una comisión para estudiar la conveniencia de dar alojamiento a los trabajadores del canal en territorio de la Zona. Esa comisión dictaminó recomendando la construcción de casas para obreros en la Zona del Canal, cincunstancia que causó la alarma consiguiente entre los propietarios y comerciantes de esta ciudad y de Colón por los graves perjuicios que vendría a causar la realización del proyecto.

En vista, pues, de esto y a solicitud de la Asociación de Comercio de esta ciudad, la Cancillería se dirigió al Departamento de Estado, haciéndole ver el perjuicio irreparable que se causaría a los propietarios y al fisco y, por ende, al país en general, si el gobierno americano aprobaba la recomendación referida.

En respuesta el Departamento de Estado informó que el de Guerra le había comunicado que el proyecto de construcciones de esas casas para obreros en la zona del canal había quedado en suspenso, debido a que el último Congreso dejó de votar los fondos necesarios para su ejecución.

La experiencia ganada por los trabajadores del Canal de Panamá, en esa primera lucha organizada, habría de constituir una base importante para la realización de la trascendental gesta de Febrero de 1920.
En 1920 la fuerza laboral total en la zona fue de 20,673 empleados de los cuales 77% eran negros y 23% blancos. Existen en esta fecha 3 697 empleados del gold rol y 14 080 del patrón plata.

Martes 24 de febrero de 1920

Los obreros declaran la huelga: "Por haberse negado las autoridades de la Zona del Canal a negociar con la unión o a conceder nuestras demandas de aumento salarial, no nos queda otro recurso que seguir las instrucciones de la gran logia y la decisión de la Junta Protectora del Istmo de no ir a los trabajos el martes 24 de febrero y continuar así hasta recibir instrucciones de los Jefes de la Unión. Debéis permanecer en vuestras casas y evitar los disturbios de cualquier clase. Debéis ser ordenados y respetar las leyes".

La huelga, que tiene a la cabeza a William Preston Stoute y Samuel Innis (Barbadienses) demandaba las siguientes reivindicaciones:

1. Aumento salarial de siete centavos la hora.

2. Protección a los empleados con más de un mes de servicio.

3. Establecimiento de una escala salarial de acuerdo con el tipo de trabajo

4. Igualdad de salario para las mujeres

5. Jornada de 8 horas

6. Un día de asueto para compensar las labores efectuadas en domingo o días feriados

7. Investigación en caso de despido y reintegración del trabajador y compensación si la causa del despido era injustificada

8. Preaviso para todo empleado que fuera despedido.

9. Libertad a los empleados a participar en las organizaciones gremiales.

10. Toda investigación a los empleados debe ser realizada en presencia de representante legal del trabajador.

11. Ningún empleado debería ser despedido por reducción defuerza, ni reemplazado.

Enterado el Presidente de la República de Panamá, Ernesto Lefevre, del inicio de la huelga, realiza declaraciones asegurando que William Preston Stoute no era panameño, que tramitaba en esos momentos su naturalización, que el dirigente no era obrero sino maestro. El Presidente consideraba que los obreros panameños no deberían intervenir en la huelga y hacía un llamado de atención a los huelguistas en el sentido de mantener el orden de la ciudad.

Miércoles 25 de febrero

1. Responde el Gobernador de la Zona Chester Harding a la iniciativa de lucha de los trabajadores. Dice la nota de los ejecutivos de la compañía del canal: "En respuesta a su carta del 17, he advertido que su actitud hacia la escala salarial y condiciones de empleo de los trabajadores de plata deberá permanecer tal cual. De acuerdo a la posible política a ser adoptada, el costo de vida y la escala salarial, serán investigados en el mes de marzo, junio, septiembre y diciembre y de acuerdo con las necesidades que se encuentre, se podrán hacer los ajustes convenientes, a partir del 1 de abril, 1 de julio, octubre primero y primero de enero respectivamente. No realizaré ningún acuerdo, escrito o de otro tipo, con un comité de empleados en lo que a la escala salarial o condiciones de empleo se refiera. Estas órdenes competen únicamente a los niveles administrativos". En consecuencia, el gobernador Harding lanza su ultimátum a los empleados de Plata: "Todo empleado que no se reintegre a sus labores el día jueves 26, será dado de baja de la compañía del canal y del ferrocarril y será evacuado de sus viviendas en la zona, se le reembolsará la parte de renta de los días no ocupados durante el mes en curso. Todo empleado residente en la zona o en Panamá que no se reporte el día 26 será considerado como cesasión voluntaria de labores y si posterioremente

vuelve a ser empleado recibirá un salario inferior al anterior tal cual lo estipulan los reglamentos.

2. Las autoridades del canal, piensan que el ultimátum dividiría el movimiento ya que muchos trabajadores retornarían a sus labores.

3. Los obreros en huelga se mantienen cohesionados, deciden mantenerse firmes, hasta que sus demandas sean garantizadas con los logros esperados. Así, el 90% de los 14,000 trabajadores se habían sumado a la huelga. Los empleados del ferrocarril se unieron a la huelga cuando el martes 24, Sam Herald, superintendente de la compañía del ferrocarril, despachó un tren especial para traer 450 trabajadores de la compañía para reemplazar a los huelguistas, prometiéndoles buena alimentación y cuidados especiales; pero estos rechazaron la oferta y decidieron apoyar el paro.

4. Frente a estos hechos, las autoridades de la zona proyectan la importación de trabajadores si el ultimátum lanzado no produce los efectos deseados.

5. El Presidente Lefevre lanzó un comunicado advirtiendo a los huelguistas sobre la necesidad de respetar las leyes, de mantener el orden, y no incitar o intentar interferir con el comercio u obstaculizar el tráfico en Panamá o Colón.

6. Los huelguistas emiten un comunicado "Ya véis, pués, la suerte está echada, ganaremos o perderemos del mismo modo que si estuviéramos jugando nuestras manos, poned de vuestra parte como verdaderos hombres... sin sacrificios no hay victoria, soportad hasta el fin... yo os recomiendo que os quedéis en vuestras casas, cuando por necesidad salgáis no os congregéis en las calles. Evitad toda discusión y conflicto, habrá varios individuos que tratarán de provocaros, no os comprometáis" A todos los empleados de las corporaciones en las ciudades de Panamá y Colón, y especialmente los choferes y barredores pagados por el gobierno panameño como todos los departamentos de utili-

dad pública, se les pide atentamete el continuar en sus trabajos para el bienestar del público".

7. La huegla en Colón es casi completa, se calcula que del lado Atlántico participan en la huelga 7 365 trabajadores. En las calles de Cristóbal se veían bomberos, muchachos de High School y otros que se ocupaban de ciertos trabajos indispensables, de repartir provisiones de comisariatos. En la mañana del martes se habían presentado 40 trabajadores y en la tarde habían 95, necesitándose 500 para cargar y descargar los vagones de la United Fruit que están atracados en los muelles de Cristóbal. Con 10 o 12 barcos que ordinariamente están atracados en los muelles necesitan como 3 600 trabajadores. De los trabajadores ferroviarios del Roll de Plata, sólo trabajaron cinco. Ninguno de los 90 trabajadores de la Imprenta de Mount Hope fueron a trabajar. En la calle Bolívar, se fijaron carteles anunciando que se daría alojamiento y alimentos a los huelguistas (que fueran evacuados de la zona como había declarado el gobernador Harding) que se presentaran a las oficinas de la Unión. William Preston Stoute, Presidente General de la Directiva de la Unión llegó de Colón y declaró que la huelga disponía de un fondo de 90,000 dólares. Los trenes que salieron de Colón lo hicieron materialmente vacíos.

8. Las autoridades de la Zona del Canal empiezan a proyectar la idea de que las operaciones del Canal podrían mantenerse sin la presencia de los trabajadores. Sería porque en el Hotel Tívoli, a pesar de haberse alterado el servicio, por entrar en la huelga los cocineros y meseros, la hora del almuerzo estuvo de todas maneras muy concurrida por la novedad del "lunche frío", las conservas de frutas y vegetales.

9. Mientras aumenta la presión y empiezan los rumores sobre brotes de violencia en Panamá y Colón, entre los "Ecos de la Sociedad" el señor MInistro de Cuba en Panamá, Carlos A. Vasseur, reunió algunos compatriotas en un banquete íntimo, en el Club Unión. La mesa era de seis cubiertos, representando a las seis provincias de la Perla del Caribe, que celebraba una de sus más gloriosas fiestas nacionales ¡25

años hacia el grito de Masso y de Ibarra! Reinó la mayor alegría, intimidad y entusiasmo en el ágape, que fue excelente"

Por otro lado, "Don Guillermo Andreve ha sido elegido gran Maestro del Oriente Nacional, siendo la segunda vez que se le discierne tal honor. Así también el General Manuel Quintero V. era elegido Diputado gran maestro; ambos caballeros son entusiastas y decididos defensores de las doctrinas masónicas y se proponen emprender labor intensa para fomentarlas".

En estas misma fecha se anuncia la presentación del Concierto Gamble con el distinguido cantante barítono Ernest Gamble, en el Club House de Gatún, el YMCA de la Marina y la Armada y en el Teatro Cecilia, respectivamente. El Teatro Nacional anuncia para el viernes 27, a las 8:30 de la noche, a The English Payers, en The Man From Toronto, una comedia que habia durando un año en el Teatro Duke of York en Londres. Para el domingo 30 anuncian The Blindness of Virtue, como la obra humanista, recomendada en innumerables sermones religiosos.

La Junta de Carnaval cita a todos sus miembros a importante reunión en las Oficinas Administrativas de la Cervecería Balboa, para tratar asuntos de gran trascedencia.

Jueves 26 de febrero

1. La huelga prosigue sin arreglarse. William Preston Stoute, jefe del movimiento, se pasa todo el dia en Colón.

2. Termina hoy el plazo que dio el gobernador Harding para que los trabajadores volvieran a sus labores. No hay indicios de que esto va a ocurrir.

3. Las noticias de Colón indican que 250 trabajadores procedentes de Panamá llegaron a Mount Hope en el Tren No. 8. Los trabajadores, en su mayoría nativos panameños, se unieron a otros que se mantenian laborando, sumando

aproximadamente 300, lo suficiente para realizar los trabajos necesarios y permitir salir a tiempo la nave PARISIMINA rumbo a Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y La Habana.

4. Habla el Cónsul de Panamá en Nueva Orleans: "Las exportaciones de (los) Estados Unidos para Panamá, vía Nueva Orleans, aumenta rápidamente a pesar de las muy pobres facilidades de transporte que existen entre el puerto y el Istmo", declaró el Dr. José B. Calvo, Cónsul General de Panamá en Nueva Orleans, quien llegó a bordo del vapor Athenas de la United Fruit Companay. El doctor Calvo dijo que actualmente sólo un vapor de la United Fruit Company hace escala en Nueva Orleans cada semana en viaje a Panamá, en lugar de dos como sucedía anteriormente, pero que estas circunstancias no han afectado las exportaciones para Panamá sino, por el contrario, tienden a aumentarlas. Aseguró que siempre ha prevalecido la mayor armonía posible entre la Asociación de Comercio de Nueva Orleans y el Consulado General de Panamá. El Dr. Calvo viene acompañado por su hijo José Calvo Jr. y probablemente pasará dos meses de vacaciones en esta ciudad.

5. Los Gremios Unidos de Panamá definen en una resolución la conducta que observarán los obreros de la ciudad de Panamá frente a la huelga. En primer lugar, el gremio da su voto de confianza al Sr. E. Vergel, Presidente de la Organización, por la conducta observada en la entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República para tratar el asunto de la huelga. En segundo lugar definen posición:

"Los gremios Unidos de Panamá considerando:

-Que nuestros compañeros de la Zona del Canal han declarado una huelga formal con el fin de obtener aumentos salariales. -Que dicha huelga tiene carácter pacífico y que son de suma justicia sus reclamos dado el alto precio del costo de los artículos alimenticios y de los de primera necesidad para su sostenimiento, y que teniendo en cuenta que dado el estado actual de las asociaciones obreras que forman esta institución, no les es permitido hoy participar di-

rectamente en dicha huelga, pero sí mirar dicho movimiento con las simpatías que se merece el esfuerzo que tiende al mejoramiento de los obreros.

Resuelve:

Los Gremios Unidos de Panamá saludan atentamente a los compañeros de la zona y les desean éxito en sus justas reclamaciones, prometiéndoles que no serán los obreros que integran esta Unión quienes darán sus brazos para romper el actual movimiento de la zona del canal.

"En el marco de los acontecimientos nacionales, mientras tanto, esa mañana a las siete, partiría de "France Field" una escuadrilla piloteada por oficiales del cuerpo de Aviación Nortamericana de Estados Unidos, para realizar el viaje más largo que, hasta ahora, se ha hecho en nuestra República. Piensan llegar hasta David, 15 oficiales americanos y 5 mecánicos conduciendo la escuadrilla de 10 aereoplanos; entre ellos va el mayor R.D. Prescott, jefe del Departamento de Telégrafos de la República; llevarán estos aereoplanos correo para David, siendo una verdadera lástima que no hayan preparado estampillas especiales para este verdadero acontecimiento".

Por otra parte, se divulga el decreto número 29 de 1920, por el cual se prohibe la introducción de bebidas alcohólicas en la Isla Penal de Coiba.

En sociedad: "el tren de las once de ayer salió llevando al Dr. Belasario Porras, su esposa y sus hijos para Colón donde embarcaron rumbo a Costa Rica. Mucha gente acudió a despedir a los viajeros entre los que recordamos al Señor Presidente de la República, Ernesto Lefevre, y su esposa Oderay, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Juan Lombardi; Secretario de Gobierno y Justicia y señora De Alfaro, Excelentísimo Señor Ministro de Estados Unidos, el Excelentísimo señor Ministro de Cuba, el secretario de la Legación de Estados Unidos, Encargado de Negocios de Nicaragua, Encargado de Negocios de Chile, del Perú, Gerente del Banco Nacional y señora de Arango, el Edecán del

Presidente y señora de Arias, el Gobernador de Panamá y señora de Estripeaut".

Viernes 27 de febrero

La huelga sigue igual, el día de ayer fué tranquilo a pesar del ultimatum del gobernador de la zona. Múltiples panameños logran empleo en la zona del canal. (Son los titulares acerca de la gesta).

Continuan los huelguistas firmes en su plan, pero pacíficos(...) El gobernador de la zona reitera su orden de que los trabajadores en huelga tendrían que abandonar sus viviendas en la zona.

Una gran cantidad de panameños han acudido a Balboa con el fin de emplearse consiguiendolo muchos de ellos, con sueldo de 23 centavos oro por hora. Para facilitar todo se les suprimió el requisito de las cartas recomendadas.

Los huelguistas conservan la entereza y el orden más absoluto en la ciudad. Continúan los mítines y discursos en Calidonia al atardecer y por las noches, de manera pacífica. En Colón los huelguistas también se mantienen firmes. Una orden general declara la ciudad en guardia permanente. Las patrullas de bomberos bajo las órdenes del Capitán Henríquez, Teniente Paredes Jr., Capitán Papio, Teniente Meléndez, Sub-Teniente Morales y Delgado, se encargan de vigilar la ciudad.

La policía se dedicó anoche a apresar a todo individuo "sospechoso" que se encontrase fuera de su casa después de las 12 (...) Los bomberos arrestan a dos "Huelguistas pendencieros;" el Juez los condenó a 15 días de arresto inconmutable.

Muchos blancos de la escuela de Cristóbal prestan servicios como choferes para la entrega de víveres de los comisariatos. "Bellas americanitas" como Rose Stoefield, triunfadora en el concurso de Teatro American, y Lucy Sminger, se dedican al

expendio de carne, leche, cigarrillos, servicios que prestaban los antillanos. Han empezado a sentirse los efectos de la huelga.

Un comunicado de los obreros del rol de plata, con la firma de William Preston Stoute, fija posición y principios frente a los rompe huelgas panameños. "¡Panameños! cuán doloroso es contemplar que, mientras obreros istmeños ayudados por vigoroso número de antillanos, nos sostenemos pacíficamente en huelga, luchando por conseguir garantías basadas en la justicia, algunos obreros nacionales están traicioneramente queriendo anular nuestros heroícos esfuerzos, yendo clandestinamente a ocupar nuestras vacantes por un salario muchísimo menor que el que deberían merecer en las actuales circunstancias en que el gobierno autocrático de Balboa Heights trata de establecer sobre ellos y los demás obreros del Roll de Plata, bárbara y perpetua esclavitud económica. Nunca antes pensamos que habría felones en esta benemérita patria del valiente caudillo Tomás Herrera. Los hechos han probado que si los hay, porque compatriotas nuestros, seducidos por falsas promesas, han desoído el clamor justo de los panamenös, hoy al servicio de la Zona del Canal, sin tener en consideración que su estadía en el puesto no será sino por el tiempo que dure la huelga. De que nos sirve a nosotros ser campeones de los "spiggooties" si una buena porción de ellos mismos, al ir a trabajar, demuestran estar satisfechos con el bajo sueldo y con el despectivismo chocante de los jefes inmediatos. Nosotros aún no creemos que panameños de honor traicionen nuestra causa, después de escuchar la voz del patriotismo y al considerar que el éxito de esta lucha significa la libertad económica de millares de panameños que en el futuro quizás trabajarán en la Zona, y de todos nosotros que desde tiempos atrás venimos siendo víctimas de las injusticias de elementos directivos del Canal. A la lucha todos, hermanos, y compatriotas, pues el aumento que exigimos a las autoridades de la Zona es justo y satisfactorio para todos, no prestemos atención a la falsa propaganda de la prensa, pues creen de esa manera llevar el descontento a nuestras filas y conseguir el derrumbe de nuestra formidable valla compuesta por 17,000 hombres, unidos y

que están resueltos a triunfar. Unidos, el triunfo es nuestro. Divididos caeremos para siempre".

Mientras que esto sucede, cae en Aguadulce, desde 500 pies, uno de los aviones que hacían el primer vuelo de Panamá a David, muriendo dos aviadores. En el Hotel Central, se reune el Club Rotario, bajo la presencia del Dr. Harmodio Arias, nombrando a don Tomás Gabriel Duque, como secretario general en reemplazo de Rodrigo de la Guardia, por haber faltado a cinco reuniones consecutivas.

Por otro lado, Lino Tipo, en la Columna Charla Cotidiana (Estrella de Panamá), hace un llamado a una huelga general para protestar frente al aumento de los precios de la carne, el pan, la leche, la ropa y los alquileres.

Sábado, 28 de Febrero

El sábado La Estrella de Panamá mantiene una relación de los hechos. Los titulares anuncian el estado actual de la huelga.

1. "Continúan empleándose muchos panameños. Por otro lado prosigue sin interrupción la expulsión de los trabajadores de plata, que se encuentran en huelga, de los alojamientos que les proporcionaba el gobierno de la zona. Cerca de 360 de los 450 familias que residen en Balboa están trasladándose a otros lugares.

2. "Muchos carpinteros, choferes, pintores, etc. se han presentado a la zona, solicitando trabajo. Se asegura también que se han presentado cerca de cincuenta solicitudes de alojamiento en la Zona. Muchas de estas solicitudes corresponden a nativos panameños".

3. Se espera que hoy terminará la expulsión de los huelguistras de la Zona.

En la Costa Atlántica, en esa fecha, "Los huelguistas

se mantenían firmes y confiados en el triunfo".

- En el estadio de Mount Hope los huelguistas realizan gran concentración.

- Los huelguistas reciben alimentos en un Restaurant del movimiento en la Calle D de Colón; se dice que los alimentos son buenos y abundantes.

- Cecil Baley, jefe de la estación carbonera de Cristóbal, informó que ayer trabajaban en la estación 250 trabajadores del roll de plata, la mayoría de ellos panameños, las autoridades de la Zona se encargan de alojar y alimentar a estos trabajadores.

- Para el cumplimiento de otras actividades, se emplea a los presos del cuartel de policía de Colón. Estos realizan la limpieza y la recolección de la basura en la ciudad.

- Se afirma que casi todos los americanos de Cristóbal, hombres, mujeres y niños están haciendo algo para aliviar la situación. Se han vuelto trabajadores voluntariosos.

En los muelles se encuentran trabajando como 400 trabajadores en su mayoría panameños, estos reciben alimentos, alojamiento y hasta cigarrillos.

Bajo la firma del Presidente del Unión Obrera, Andrés Mojica, el gremio lanza el siguiente comunicado:

"No sólo no he ofrecido al señor gobernador enviar personal alguno a dichos trabajos, sino que he recomendado a los miembros de la Unión Obrera de Panamá, prohibir a sus miembros a constituirse en rompe huelgas; recordando que el obrero, no debe esperar oportunidades para conseguir empleo en la Zona, puesto que para ello tiene legítimo derecho por los tratados existentes y mucho menos aprovechar aquellas oportunidades que traigan consigo perjuicio alguno para nuestros hermanos, cualquiera que sea su necesidad u origen y que se encuentre dentro del orden y la

justicia. Considero un acto antipatriótico de los panameños que se den a la tarea de enganchar a sus paisanos para romper la huelga y mucho más alardear de ello, puesto que no debe esperarse estos movimiento excepcionales para conseguir colocación, considerándolos como un rebaño en depósito para suplir las necesidades del momento.

Mientras tanto, Ricardo Alfaro, Secretario de Gobierno y Justicia y Exenor Hazera, Secretario de Relaciones Exteriores, visita a Chester Harding, gobernador de la Zona para informar "que el gobierno de Panamá no está de acuerdo con la entrada a Panamá de los huelguistas expulsados de la Zona y sus familias". Los secretarios explicaron al gobernador que en la actualidad Panamá no puede ofrecer trabajo a los 15 000 hombres a que ascienden los huelguistas, ni está en la posibilidad de alimentarlos. El gobernador aceptó como válida la posición panameña.

Por otro lado surge la interrogante: ¿Qué se hará con los huelguistas? Se habla de alojarlos en un campamento de Las Cascadas, hasta que sea posible repatriarlos. Se piensa en la repatriación como la mejor fórmula.

Previendo las dificultades que esto podría significar para los gobiernos de algunas Islas del Caribe, de donde provenían la mayoría de los trabajadores en huelga, interviene el Ministerio de la Gran Bretaña, Percy Bennet.

Percy Bennet anuncia conversación con el gobernador Harding, se reune con los dirigentes de la huelga y se ofrece como mediador. Comunica a los huelguistas la promesa del gobernador Harding de restaurar a los huelguistas a las casas que antes tenían en la Zona si estos procedían a regresar inmediatmaente a sus trabajos.

Los huelguistas, al contrario de lo que se espera, parecen no temer a las amenazas de repatriación y se mantienen firmes en no regresar a sus trabajos, niegan sin embargo cualquier uso de las violencia.

Domingo 29 de febrero

Los titulares de la Estrella de Panamá continúan presentando una relación de los hechos. Los huelguistas siguen evacuando la Zona. La huelga continúa lo mismo. Ya definida la posición de Panamá frente a la entrada de los huelguistas expulsados a Panamá, se toman algunas acciones concretas:

"El Secretario de Hacienda y Tesoro, Santiago de la Guardia, tomando en consideración la circunstancia de que al introducir al territorio de la República los muebles de los huelguistas, no se cumplía el precepto de cubrir el impuesto de Aduana correpondiente, dicta una resolución en el sentido de prohibir la introdución de todo mueble u objeto semejante perteneciente a los huelguistas sin antes pagar el derecho de introducción señalado en nuestras leyes".

Esta medida, continúa diciendo la noticia, produjo en distintas secciones limítrofes de la ciudad de Panamá con la Zona del Canal, la aglomeración de numerosas carretas cargadas de trastos de los huelguistas, atrapados entre un cordón de policías panameños por un lado y otro cordón de policías norteamericanos por el otro, con órdenes expresas de no dejarlos pasar de un lado ni del otro.

Mientras tanto, el gobernador Harding (seguramente vestido de blanco) visita al Presidente Lefevre (también vestido de blanco) para dialogar sobre la situación de la huelga.

Según el Presidente Lefevre, "la huelga creaba dificultades para Panamá al colocar en las ciudades de Panamá y Colón 15 000 obreros expulsados de la zona, desocupados y con escasos recursos. Hombres que no habían sido importados por la República de Panamá, sino por las autoridades de la zona del canal, para trabajar en este territorio".

Sostuvieron así mismo que si el gobierno permitía la introducción de muebles y otros enseres sin el pago de los impuestos aduaneros, el fisco se perjudicaría notablemente.

Los funcionarios de la zona sostuvieron que la solución sería repatriar a los trabajadores expulsados a sus respectivos países. Aceptaron que los huelguistas dejaran sus propiedades en los territorios de la Zona del Canal para retirarlos cuando así lo desearan.

En tales circunstancias "El comité de huelga deposita una fianza de 300 dólares al Tesoro Nacional para cubrir los gastos de introducción de los muebles y enseres de los huelguistas del sector pacífico. Mediante la fianza pudieron entrar los vehículos y carretas que estaban atrapadas en el límite durante 24 horas.

El contenido de las cargas fue rigurosamente examinado por el señor Juan Brin, Jefe de la sección de ingresos y el señor Ernesto Arias, capitán del puerto. El capitán Arias, expresó su profundo agradecimiento al Jefe de la Policía de la Zona del Canal, Capitán Johanes, por la manera eficaz y amable con que cooperó a fin de que las autoridades de Hacienda pudieran dar cumplimiento satisfactorio a su cometido".

Frente a las circunsancias que confronta la lucha de los trabajadores, William Preston Stoute, exhorta a los huelguistas en un comunicado:" "El mundo admira nuestro valor, unidad y conducta excelente, durante la semana pasada, en la cual habéis demostrado nuestro mérito. Los inconvenientes y ultrajes que habéis sufrido os harán registrar en la historia como hombres heroícos y valerosos.

Nuestras nobles mujeres se mantienen firmes bajo la presión y las dificultades, desplegando un espíritu de heroísmo e independencia que les ganará el respeto de todo hombre honrado. Bravo mujeres, habéis demostrado vuestra nobleza, vuestro valor es digno de confianza"

Las informaciones periodísticas también nos ilustran sobre el estado de la huelga en la ciudad de Colón; señalan que la huelga prosigue como el primer día, ningún trabajador ha reanudado labores.

La orden de desalojamiento de los obreros que habitaban las casas del gobierno norteamericano fue cumplida por la policía de la Zona. Los huelguistas se encontraban emigrando a Colón. La Avenida Bolívar presentaba un aspecto raro con el desfile de los camiones que transportaban los muebles y enseres pertenecientes a los miles de trabajadores huelguistas residentes en Gatún, Fox River y campamentos cercanos. Los huelguistas pagaron los derechos de introducción de sus propiedades y enseres.

Mientas que en Panamá los obreros resisten, una visión informativa sobre el mundo nos indica que: en Honduras, las fuerzas revolucionarias saquearon muchos pueblos, apoderándose de armas y equipos. Los revolucionarios no han publicado su programa ni han proclamado su candidatura a la Presidencia de la República de Honduras.

Estados Unidos necesita 30 000 enfermeras.

Se declara huelga de los ferroviarios al sur de Francia.

El Rector Octavio Méndez Pereira establece las bases del concurso anual del Instituto (pintura, poesía, música, novela, derecho, pedagogía, historia y fotografía).

Lunes 1 de marzo

La prensa refiere este día como el día decisivo en la huelga. En esta línea aparece un comunicado del Ministro Británico Bennett, en el cual esclarece sus intentos de encontrar solución a la huelga por estar afectando a muchos súbditos ingleses, ya que eran parte de los obreros huelguistas. De acuerdo con el comunicado, el funcionario británico presentó al gobernador de la Zona, Chester Harding, la siguiente propuesta:

1. Que los hombres cuyos empleos han sido ocupados ya por otros trabajadores no sustituirán a los que actualmente están empleados, sino que podrán buscar otros trabajos.

2. Que el límite de tiempo dentro del cual los trabajadores deberán regresar a sus labores sin reducción de salarios, no se prolongaría hasta después de la hora acostumbrada de comenzar los trabajos, después del medio día del 27 de febrero.

Estas reservas fueron presentadas inmediatamente al gobernador Harding que se negó a aceptarlas. El Ministro Bennet comunica que su oferta será cumplida si los huelguistas regresan hoy a sus labores. Afirma que el gobernador le ha dado seguridad de esto.

Mientra tanto las informaciones dan cuenta de algunos sucesos importantes:

- Anoche a las 8:30 el panameño José De León, fue atacado por cuatro huelguistas en la calle 23 oeste, Chorrillo por razones desconocidas. De León regresaba de su trabajo en Balboa, cuando fue atacado. Uno de los huelguistas, Leonardo Phillips, fue capturado y sentenciado a 29 días de arresto.

- William Preston, en reunión masiva en Colón, presenta una doble alternativa a los miles de trabajadores. En primer lugar, esperar la llegada a Panamá del Secretario de Guerra de Estados Unidos anunciada extraoficialmente para el martes 2 de marzo, o retornar a las labores el mismo día lunes 1 de marzo.

- En los predios de la Zona, el gobierno canalero circula rumores acerca de la posible reducción de empleados del roll de plata en un 40%, para lograr mayores controles y evitar huelgas futuras. Se pondera esto como una consecuencia negativa de la huelga.

Esa noche el lunes 1 de marzo, mientras que los huelguistas decidían su futuro, "el teatro nacional se vió mucho más concurrido que en las noches anteriores; había bastante Colonia Americana, varios Caballeros Panameños, y algunas

señoras y señoritas de nuestra sociedad. En uno de los palcos . el Dr. Ricardo Alfaro, acompañado de su bellísima esposa doña Amelia Lyons de Alfaro, que lucía una toilette clara y llevaba sujeto el cabello por una diadema de brillantes(...) la señorita Mela González, haciendo contraste con sus ojos llevaba un vestido tul rosaclaro, adornado en los lados con ruchitas de pluma celeste claro(...) la obra presentada *The Blindness of Virtue*".

Martes 2 de marzo

El país se levanta con las noticias acerca de la conferencia financiera Panamericana en donde se discutió la construcción de un Ferrocarril Panamericano desde el Círculo Artico hasta Sur América, con 16 a 18 días de viaje.

En México capturan a dos revolucionarios: Arilo Arenas, jefe revolucionario activo en los Estados de Puebla y Tlaxcala, y Marcelino Carrasco en Tamaulipas. En Estados Unidos el Presidente Wilson hace declaraciones de gran importancia para el continente: interpreta la Doctrina Monroe.

Aquí, en Panamá, los titulares de *La Estrella*, auguran que el final de la huelga se ve ya más cerca. Esto, como consecuencia lógica de la conferencia que sostienen los huelguistas con el Presidente Lefevre.

El Presidente ,en la reunión, sostiene la necesidad de poner fin a la huelga. Se dice que el Presidente, después de haber convencido a los huelguistas, podrá vanagloriarse de haber resuelto un gran problema, presentado durante su administración.

Por su parte, el gobernador de la zona, Chester Harding, emite el siguiente comunicado:

"Para evitar los desacuerdos y la confusión con respecto al estado legal de los empleados del rol de plata que son reemplazados, se dan las siguientes instrucciones: "Los hombres que se hayan presentado a sus trabajos a la hora

acostumbrada en la trarde del 27 de febrero o antes, y quienes no hayan estado ausentes de sus empleos con excusa legal desde entonces, no sufrirán ningún cambio en su estado legal y recibirán el aumento de salarios autorizados, haciéndose efectivo este aumento desde el 1 de febrero. Los que han sido y que sean empleados de nuevo después de la hora antes mencionada, serán empleados estrictamente de acuerdo con las cláusulas en las circulares 666-12y 666-13 por el trabajo hecho durante el mes de febrero, hasta el momento en que abandonaron sus trabajos voluntariamente, recibirán los salarios autorizados inclusive el aumento del primero de febrero pero al ser empleados de nuevo recibirán salarios más bajos que el anterior. A los hombres que se declararon en huelga, debe entregárseles certificados demostrando que terminaron de prestar servicios cuando dejaron su trabajo voluntariamente. Con respecto a su conducta y su trabajo, debe tomarse en cuenta solamente su record hasta el momento de abandonar sus trabajos, en otras palabras debe ignorarse el motivo por el cual suspendieron sus labores y atribuir a cada cual sus méritos individuales.

"Mientras continúe la huelga se continuará empleando a nuevos trabajadores hasta donde sea necesario para llenar las vacantes que hay, y la determinación de los hombres a los cuales se les negará empleo queda a discreción del capataz general y de las otras autoridades de igual rango.. Estas autoridades deducirán si es conveniente la acción de los capataces o de cualesquiera otra bajo su dirección al emplear de nuevo o al negar empleo a los hombres que se declararon en huelga. Se desea que se demuestre un espíritu de tolerancia para con los hombres escogidos para ser empleados de nuevo, porque han sido víctimas de malos conceptos y la dirección de individuos irreponsables(...) firmado por "Chester Harding, gobernador".

Entre otros acontecimientos sobresalen:

- Los huelguistas emiten comunicado en que se pone en conocimento a los trabajadores de sus derechos legales y

las penas a los funcioanrios que violacen indebidamente esos derechos.

- Los huelguistas son objeto de un duro golpe, cuando se anuncia que suspenden a la Unión Obrera de los Estados Unidos (a la cual estaban afiliados los trabajadores del rol de plata). La suspensión fue decidida por la Federación Obrera Norteamelcana. Como resultado los huelguistas panameños se ven privados de un importante apoyo.

- Dentro de la Zona del Canal se especula acerca del regresos de los trabajadores a sus empleos. Se asegura que la huelga ha fracasado. Se observa también que la mayoría de los huelguistas no tienen deseos de regresar a sus trabajos para percibir salarios inferiores a los que recibían antes de la huelga.

- En Panamá, el gobernador de la provincia, Rodolfo Estripeaut, hace un llamado a los huelguistas y en especial a los extranjeros de abstenerse de cometer actos de violencia y responsabiliza a los dirigentes por cualquier acto de asalto o vandalismo que pudiera ocurrir.

Miércoles 3 de Marzo
Los titulares de los diarios matutinos afirman que ha terminado el estado de huelga. Hoy irán los obreros al trabajo. Se repatriara a los huelguistas cuyos puestos hayan sido ocupados.

La huelga ha llegado a su fin, en el dia de hoy reanudarán sus trabajos todos los obreros cuyos puestos no hayan sido ocupados por los sustitutos. Los obreros que han entrado a sustituir a los huelguistas conservarán sus puestos y los huelguistas cuyos empleos hayan sido ocupados y se encuentran sin trabajo serán repatriados a Jamaica en el término más breve posible.

De igual manera se asegura que en la "Costa Atlántica la huelga parece estar solucionada". El señor R.B. Walker, Jefe de los Muelles de Cristóbal, manifestó que tenía 481 peones

ocupándose de cargar y descargar. Se esparaba, además, la llegada del vapor Caribbean trayendo a bordo 200 cartagenenses que podrían ayudar a hacer frente a cualquier situación que se presente.

El vapor Colón de la Panamá Railroad Company, partió el sábado pasado a las 3 de la tarde para New York, como de costumbre, conduciendo un buen número de pasajeros y más de 3,000 toneladas de carga.

- El comisariato sigue haciendo sus ventas y se están contratando los servicios de "mozalbetes panameños" a quienes se le suministran sus alimentos y salarios no despreciables para que atiendan las ventas.

- La panadería de Cristóbal con el concurso de algunos "Marines" elaboró ayer 2,000 panes que alcanzaron perfectamente para el consumo de personas que se surten en el comisariato.

- Los hechos indican que las autoridades de la Zona no están dispuestas a ceder un ápice, y al gobierno de Panamá no le queda otra medida que tomar, sino la de hacer las gestiones conducentes para que se verifique la repatriación de los huelguistas, cuya presencia en las ciudades de Panamá y Colón se convertirá en una verdadera carga pública una vez que no se le conozca ninguna ocupación honesta. Los extranjeros que arriban a nuestras playas en estos días de huelga se formarán una idea pésima de nosotros, pues creerán que esta es la ciudad más desaseada del Universo.

- La expulsión de los individuos que siguen tomando parte en la huelga y que residían en las casas de la Zona, continúa llevándose a cabo. Durante la mañana varias carretas se han encargado de traer a Colón el mobiliario de estos individuos.

- Los huelguistas piden 100,000 dólares a la "Unión Principal de Estados Unidos, sin embargo, el cable enviado no recibe ninguna respuesta.

- El Embajador Británico, Bennet, declara que como los huelguistas, a pesar de haber aceptado su propuesta, no habían retornado a sus trabajos, el se lavaba las manos, perdiendo toda conexión con el asunto.

Mientras tanto en Estados Unidos, el Senado reanuda la discusión sobre la justa reserva de Lodge al Tratado, que declara que la doctina Monroe queda completamente fuera de la jurisdicción de la Liga de Naciones y es susceptible sólo a la interpretación y construcción que le den Estados Unidos. En la ciudad de Panamá, los diarios hacen un recuento acerca de los *Martes en la Presidencia*: "cada vez se encuentran más concurridos, se sirvió té "Adornado", tostadas, dulcecitos, sandwiches caprichosamente hechos de mermeladas y queso. Qué decir de los de caviar sino que estaban deliciosos. Se conversó de todo(...) se habló de la tranquilidad que hay, por ahora, de las fiestas de sociedad, suprimidas las tertulias del Club, debido al tiempo de cuaresma. Se estuvo comentando la próxima visita que nos hará el heredero del trono de Inglaterra, el príncipe de Gales y el gran baile que en honor suyo se prepara para el 21 del mes. La señorita Isabel Chiari, en un pequeño salón, ejecutó a la pianola distintas piezas. Lucía una toilette azul oscuro y una boinita del mismo tono que se veía muy gracioso(...) La señora de Cobo, la señora de Fonseca, la señora de Ronco, la señora de Arias, Mrs. John Francis Weinman, Mrs. Mattie Wyat Porter, las tres hermanas Ehlman, que no sabíase por cual decidirse, los bellos ojos de Anita, el sombrero negro de tul de la señorita Rosita y la toilette encantadora de la bellísima Emilia. Eran ellas las tres gracias; en resumen, los *martes de la Presidencia* demuestran el buen gusto del "savoirfaire" a la señora(...) Firma, la crónica social: "Nora".

Jueves 4 de marzo

Se anuncia que oficialmente ayer terminó la huelga. William Preston Stoute, Presidente de la Unión de Trabajadores del Rol de Plata, ha declarado terminada formalmente la huelga que fue iniciada por estos empleados para obtener aumento de salario y mejoramiento en las condiciones de trabajo.

Stoute hace en este sentido la siguiente proclama: "Habiendo sido obligados por el Presidente de la República de Panamá a desistir de la celebración de reuniones privadas o públicas, les es imposible a los jefes ponerse en contacto con los miembros de la Unión o alimentar aquellos que dependían de la Unión por apoyo. Como el Gobernador de la Zona del Canal ha rechazado de plano la petición que le hizo la Unión por medio del Ministro Británico, el domingo pasado después de haber aceptado nosotros los buenos oficios de los Ministros británico y francés, le es imposible a la Unión seguir manteniendo su actitud actual indefinidamente. El Mundo sabe que nuestra causa es justa, nos declaramos en huelga ordenadamente y nos retiramos ordenadamente. El Ministro británico ha consentido en tomar en consideración nuestro caso, contando con su simpatía, nos aconseja que primero regresemos a trabajar; por consiguiente, en interés de todos los miembros de la Unión, me veo obligado a declarar terminada la huelga en la media noche del miércoles 3 de marzo de 1920.

Mientras tanto, el Teatro Nacional anuncia la presentación de la obra *La importancia de ser Sincero* con Florence Glossop Harris y su compañía.

Viernes 5 de Marzo

El país despierta con la noticia de que se especula sobre la venta de las Antillas a Estados Unidos. La idea no agrada entre los ingleses. Las informaciones sobre la huelga y sus efectos señalan que muchos de los huelguistas no habían regresado a sus trabajos; unos porque tenían sus puestos ya ocupados, otros porque preferían abandonar sus empleos en la Zona del Canal. La mayor parte de los empleados que tenían cargos de importancia han regresado a sus trabajos. Ninguno de los nuevos empleados que entraron a sustituir a los huelguistas ha sido expulsado. Ayer tarde por la ciudad, sobre todo por la Avenida Central y Ave. A, un numeroso grupo de obreros jamaicanos desfilaron hacia la Legislación Británica. Parece que deseaban los pasaportes para poder regresar a su patria como repatriados. Se realiza un mitin en

el Standard Oval, en terrenos de la exposición al que asistieron más de 1,000 hombres.

Mientras tanto y de gran interés entre las informaciones de ese dia, un aviso oficial: "REMATE DE MINAS". En el cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo III artículo 120 del código de minas, vigente, se avisa al público que el día 7 de abril próximo, a las 10 de la mañana , se rematarán en este despacho con la condición de que al mejor postor le será adjudicado el remate de las siguientes minas:

"Las Dos de Cobre denominadas Javilla y 'Trinidad', en el Distrito de Tolé, Chiriquí. Una de Oro aluvión denominada 'Vulcano', Distrito de Penonomé, tres de oro felón, denominada 'El Gallo', 'El Ciruelito' y 'Cerro Bolívar', distrito de las minas, Provincia de Herrera. Una de oro felón, 'La Primavera', Distrito de Santa Fe, Veraguas; dos de cobre denominadas 'Guásimo' y 'La Peña', en Pesé y las Minas, Prov. de Herrera. Dos de oro: 'La Alegre' y 'La Ultimatira' de Chepo, Prov. de Panamá; cuatro de Oro filón denominada 'Calidonia', 'Boquerón', 'Cabuya' y 'El Chuzo' en la Provincia de Herrera; dos de cobre: 'Laguna' y 'Pilandera' en la Prov. de Herrera; tres de oro aluvión denominadas 'Mercedes', 'Adriana' y 'Victoria' en la Prov. de Panamá".

Sábado 6 de marzo. (Ecos de la huelga)

Los panameños están probando ser buenos empleados. Los Jefes de la Zona se muestran satisfechos de los obreros nacionales. En los círculos oficiales de la Zona se expresó unánimemente la opinión de que los trabajadores panameños que han reemplazado a los huelguistas, están dando muy buenos resultados, y se dijo que su continuación en los trabajos dependía de ellos mismos.

De la misma manera, "Los puestos de Silver Roll mejor pagados (empleados de oficina, depósitos y de los comisariatos) han sido ocupados por hombres que han salido recientemente de las fuerzas armadas acantonadas en la Zona que

prefieren continuar trabajando en lugar de regresar a (los) Estados Unidos.

Se aclara por otro lado que los huelguistas que regresen a sus trabajos serán empleados nuevamente con una reducción de dos centavos por hora. Se asegura así mismo que gran número de los trabajadores que han reemplazado a los huelguistas fueron reclutados en la ciudad de Panamá, y algunos pueblos cercanos, como Taboga, Chame y Chorrera.

Los obreros antillanos mantienen su espíritu de lucha, realizan un mitín en el Isthmian Park de Calidonia; dos mil antillanos acuden al mitín. Se realiza en el mitín una evaluación de los resultados de la huelga. El mitín fue encabezado por B.P. Wynter.

Lunes 8 de Marzo

300 personas asisten a la reunión convocada por la UNIA (capítulo panameño del Universal Negro Improvment Association de Marcu Garvey). La reunión presidida por MCA Graham (presidente) contó con los siguiente oradores Mr. Pierre, Mr. B. Jemmott y H.E. Wynter,

La huelga había terminado, las lecciones habían sido duras y difíciles. sin embargo, habían quedado los testimonios de unidad y dignidad, logrando establecer un precedente que inspiró a generaciones posteriores en la continuidad de la lucha por la conquista de importantes reivindicaciones.

Hoy, oculto en la historia el significado de esta lucha, se comprende de manera equivocada la realidad de los obreros del canal, mirados como dueños de un sin número de privilegios, como miembros de una aristocracia obrera a los que se les acusa en términos de no querer perder nada, de no estar dispuetos a pagar su cuota de sacrificio en el objetivo fundamental de la patria. Que esta relación de los hechos de 1920 contribuya a entender esta realidad del obrero antillano en su perspectiva justa y correcta.

*Este trabajo ha sido elaborado a partir de las informaciones periodísticas de la época, contenidas en *La Estrella de Panamá* y el periódico de los obreros de la Zona del Canal *The Workman*.